

Georgina Araceli Torres Vargas
Graciela Martínez-Zalce Sánchez / Alejandro Mercado Celis coords.

LAS COMUNIDADES VIRTUALES EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

2



HM851
C741

Las comunidades virtuales en la sociedad contemporánea /
Coordinadores Georgina Araceli Torres Vargas, Graciela Martínez-
Zalce Sánchez, Alejandro Mercado Celis. - México : UNAM. Instituto
de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2024.

2 v. (Uso de la información: procesos y medios)

ISBN: 978-607-30-9251-7 (Obra completa)

ISBN: 978-607-30-9252-4 (v. 1)

ISBN: 978-607-30-9253-1 (v. 2)

1. Tecnología de la Información. 2. Internet. 3. Información -
Aspectos sociales. I. Torres Vargas, Georgina Araceli, coordinadora. II.
Martínez-Zalce Sánchez, Graciela, coordinadora. III. Mercado Celis,
Alejandro, coordinador. IV. ser.

Diseño de la portada: Editorial Albatros

Primera edición: julio de 2024

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México
Impreso y hecho en México

ISBN (obra completa): 978-607-30-9251-7

ISBN (volumen 2): 978-607-30-9253-1

El artículo “El uso de Discord para la creación de comunidades en línea durante la pandemia por COVID-19” de Georgina Araceli Torres Vargas y Hugo Alberto Guadarrama Sánchez se realizó gracias al Programa de Apoyo a la Investigación e Innovación Tecnológica UNAM-PAPIIT IG300724.

Publicación dictaminada

Contenido

Introducción

Alejandro Mercado Celis	vii
-------------------------------	-----

Comunidades virtuales en diferentes plataformas

EL USO DE DISCORD PARA LA CREACIÓN DE COMUNIDADES EN LÍNEA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 Georgina Araceli Torres Vargas Hugo Alberto Guadarrama Sánchez	3
---	---

COMUNIDAD VIRTUAL E INVESTIGACIÓN DE HISTORIA POLÍTICA LOCAL: FUNDACIÓN INTERNACIONAL MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ Hugo Rodas Morales	19
---	----

EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE METADATOS COMO COMUNIDAD VIRTUAL Ariel Alejandro Rodríguez García Berenice Baeza Escobedo	39
--	----

EL CONCEPTO DE VIDA EN CO-PRESENCIA (<i>ONLIFE</i>) COMO UNA RESPUESTA A LOS NUEVOS PARADIGMAS SOCIALES ENTRE LO <i>OFFLINE</i> Y <i>ONLINE</i> . UN ESTUDIO DESDE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL Ana Laura Pérez Aparicio	59
--	----

Diversidad y representaciones en comunidades digitales

INVESTIGACIONES DIGITALES Y PANDÉMICAS EN TORNO A LAS <i>DRAG QUEENS</i> DE MÉXICO Deborah Faudoa Rodríguez	77
---	----

LOS JÓVENES LGBT+ Y LA SOCIALIDAD DIGITAL Raúl Anthony Olmedo Neri.....	95
LA FORMACIÓN DE COMUNIDADES DIGITALES EN INSTAGRAM: LAS @VETERANAS_AND_RUCAS, UN CASO SOBRE MEMORIA E IDENTIDAD NARRATIVA ENTRE CHICANOS Y LATINOS EN ESTADOS UNIDOS Alfonso Vázquez Pérez.....	111
EMPRENDIMIENTO DESDE UNA SOLA PIEZA: LA COMUNIDAD VIRTUAL DE LA BELLEZA EN MÉXICO Leticia Fuentes Vera.....	131
LA REPLICACIÓN DESTRUCTIVA EN LAS COMUNIDADES VIRTUALES: <i>FANDOM</i> DE LOS VIDEOJUEGOS Aarón Cid Ramírez.....	145

Activismo digital

LA INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES. ASPECTOS ÉTICOS EN EL ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MÉXICO Mariana González Sánchez.....	163
ACTIVISMO DIGITAL INDÍGENA POR LA DEFENSA DEL TERRITORIO EN AMÉRICA LATINA: ESTUDIO DE CASOS EN FACEBOOK Daniel Alfonso Debo Armenta José Guadalupe Rivera González.....	181
RADIOGRAFÍA DE LA TECNOPOLÍTICA FEMINISTA EN MÉXICO DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA PANDEMIA DE COVID-19: DENUNCIA, PROTESTA, ACUERPAMIENTO, PEDAGOGÍAS Y ESPIRALES DEL SILENCIO Alejandra Nallely Collado Campos.....	201

Comunidad virtual e investigación de historia
política local: fundación internacional
Marcelo Quiroga Santa Cruz

HUGO RODAS MORALES

Fundación Internacional Marcelo Quiroga Santa Cruz

INTRODUCCIÓN

**Condiciones y praxis de una comunidad
virtual y periférica**

La Fundación Internacional Marcelo Quiroga Santa Cruz (2022, 8-9) cuya sede se sitúa en Ciudad de México y con página web: www.lafundaciondemarcelo.org, adopta la forma jurídica de una Asociación Civil en tanto *comunidad virtual de investigación*. Se suma así al conocimiento de una sociedad nacional (boliviana), proporcionando contenidos críticos a la práctica de una esfera pública nueva, de carácter global, a partir de la reconstrucción unificada de archivos históricos para la protección de una historia política local en el entorno de una contraesfera pública más diversa que nunca;

contraesfera que expresa la historia de desplazamiento de la esfera pública de los siglos XIX-XX por la incivilidad íntima –“la perversión de la fraternidad en la experiencia comunal moderna”, según escribiera Sennett (2002, 581) en un ensayo al respecto– y de la lucha en el espacio de la narrativa por cosechar la “larga marcha de la confianza originaria” (Kluger 2014, 26) que la voluntad humana produjera socialmente, frente al discurso estadounidense que reemplaza el carisma por la misión de líderes religiosos y militares capaces de “anticiparse a las crisis” pues “la misión es eterna y puede haber sido impuesta por Dios”, en relación con los voluntarios reunidos en organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, como iglesias, hospitales, *scouts*, *visiting nurses*, *cancer association*, colegios comunitarios y otras (Drucker 1991, 160 y 179).

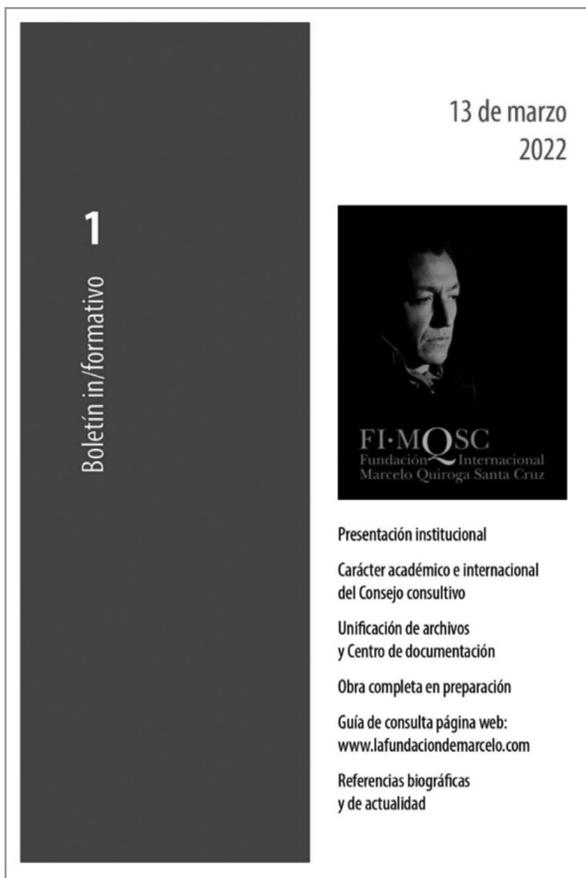
Al atender a una historia específica que da razón de su universalidad y se resiste a la subsunción universal del *estructuralismo* sobre lo local,¹ se observa que lo banal en la realidad social implica la historia de lo singular, verbigracia, el estudio sociológico del carisma que realizara Max Weber, motivado por la atención que le provocaban los políticos modernos,

1 Como la crítica a la tradición eurocéntrica, reivindicada por Quiroga Santa Cruz como “historia propia” de América Latina, en la ocasión en que era obliterada por el estructuralismo francés investido institucionalmente en el presidente (Claude Lévi-Strauss) del XLII Congreso de los Americanistas, en el centenario de esa institución reunida a principios de septiembre de 1976 en París. Fue el simposio “Poder y fascismo en América Latina”, coordinado por Quiroga, “cuya importancia le permitió elevar sus conclusiones a la sesión de clausura, denunciando casos de comunidades indígenas americanas sometidas a diferentes situaciones de abusos a veces con participación gubernamental”, incluyendo miembros del congreso como el s.j. lingüista y antropólogo Bartomeu Melià, expulsado del Paraguay al denunciar públicamente la masacre sistemática de la etnia de los aches-guayaki (Del Pino 1977, 332). En sentido opuesto, siguiendo la diplomacia oficial mexicana de la época del PRI (Comas 1974, 114).

usando los aspectos más triviales de su vida privada para captar al público.

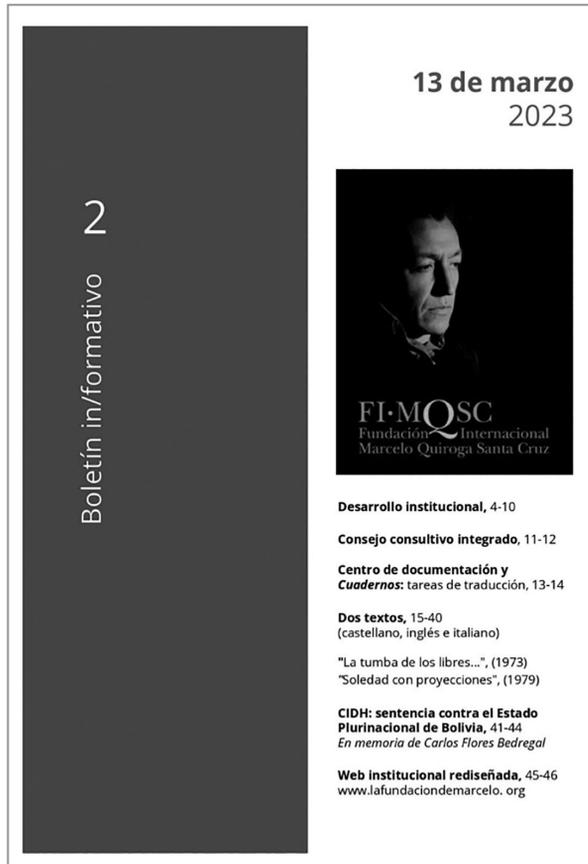
Ilustración 1

Portada Boletín in/informativo, núm. 1



Fuente: Fundación Internacional Marcelo Quiroga Santa Cruz (2022).

Ilustración 2
Portada Boletín in/informativo, núm. 2



Fuente: Fundación Internacional Marcelo Quiroga Santa Cruz (2023).

Este fenómeno, entendido reductivamente en el cambio de siglos XIX-XX (por Max Weber) como desorden o “perturbación social”, provocó que el mismo supuesto de investigación favorecido por la novedosa banalización de la actividad política diera lugar no solo a la hipótesis de una intensificación de los

sentimientos a través de la banalización excitante de situaciones privadas y la crítica del carisma secular, sino a la opacidad de una hipótesis alternativa que hoy resulta indiscutiblemente visible en la sociedad posmoderna: la de una “sociedad del espectáculo” cuyas hipérboles, por ejemplo la del escándalo (Sarlo 2018, 92), que se extiende y mercantiliza mediante los medios de comunicación de masas: “Tanto Weber como Freud podían imaginar el enorme poder del carisma estableciendo el orden o perdiendo su fuerza y volviéndose rutinario; *ninguno de los dos imaginaba que el carisma podía constituir una fuerza para la trivialización del sentimiento* más que para su intensificación, y como tal el lubricante de un mundo racional y ordenado” (Sennett 2002, 593. Cursivas propias). Cuanto más cabe decir ahora en un entorno de comunicación en masa y la mediación comunicacional.

Vuelto sobre sí mismo como narcisismo autorrealizante en la sociedad actual, el entretenimiento contemporáneo se plantea como problema de lo que Sennett describía sobre la declinante esfera pública del mundo moderno (“racional y ordenado”) y para toda estrategia desde abajo, desde las “tumbas no visitadas”, que propician los trabajadores de una contraesfera pública crítica.²

Puesto que los congresos académicos de la sociedad evidencian cada vez más que la mediación tecnológica es mayor que el contacto interpersonal, representan hoy *instancias o momentos de comunidades virtuales* en las que (como Fundación

2 Se desarrolla esta cuestión en: “El entretenimiento desde Luhmann y la teoría crítica: autorrealización individual/atomización social”, *mimeo* del Seminario permanente de sociocibernética crítica aplicada al estudio de América del Norte, coordinado por el Dr. Juan Carlos Barrón del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Rodas 2023).

en el sentido de una red plural no alineada con instancias estatales sino actuando dentro de la sociedad civil) la interfaz tecnológica actúa como soporte virtual de redes académicas y de investigación, orientadas a la crítica de la realidad social contemporánea semejante a la NREN (por su sigla en inglés National Research and Education Network) cuyo carácter global resulta constitutivo de su cobertura y actividad a disimilitud del carácter diferenciador local de fundación (Cicileo *et al.* 2009, 114).

Toda fundación internacional se vincula a prácticas colectivas con objetivos dirigidos al bien común, en un flujo entre lo público y lo privado que sirve para vehicular los contenidos alternativos que el Estado representa, o simplemente complementarlos como sugiere la figura jurídica de la Asociación Civil al limitarse a no contrariar o perjudicar el bien común y el interés general (Vitolo 2019, 238-9). El concepto de *fundación*, entonces, profundiza una autoinhibición de la forma jurídica de Asociación Civil, asumiéndola tal un imperativo ético, esto es, la negación de los fines de lucro para sus miembros como salvaguarda de los fines a largo plazo de una organización autoconstituida y de carácter permanente, no limitada en el tiempo de su existencia.

Por su parte, el carácter de una *comunidad virtual de investigación* de contenidos locales críticos para enriquecer con ellos una esfera pública global se propone convertir la crisis de la política de masas (Manrique 2016, 196-7), expresada en la atomización social de “individuos conectados” y mediados por “redes sociales”, en otra política que trascienda el horizonte nacional y que signifique con sentidos nuevos la interfaz tecnológica al transcodificar contenidos intergeneracionales, traduciendo las prácticas de los jóvenes (Serres 2014) con las experiencias fallidas de la historia anterior y el silenciamiento

en el presente de la dimensión utópica del pasado, o lo que bellamente George Eliot llamó “las tumbas no visitadas”, en su novela relativa a la vida en provincias *Middlemarch* (1874).

Podría decirse que la experiencia virtual en la constitución de una comunidad sugiere preguntas sobre el estado de la cuestión de un colectivo en ciernes o por desarrollar, la realidad de la Fundación Internacional Marcelo Quiroga Santa Cruz comenzó por la irrealidad de su existencia virtual que parecía ya lograda. Esto sugiere que no es el progreso la medida de la vida de una institución sino la imaginación que pueda poner en movimiento lo que la constituye y recuerda aquel antiguo señalamiento de Maquiavelo respecto a que las instituciones no debían olvidar la sombra del espíritu que las hizo posibles.

Cabe el siguiente cuestionamiento: ¿cuál es el grado de autonomía posible en el relacionamiento con otras instituciones para enfrentar una situación que requiere acciones comunes con objetivos de reparación difusos?, ¿un fraude cibernético es una falla entrópica, o puede representar una posibilidad de relacionamiento interinstitucional vinculante? En el segundo caso, el de la reestructuración de la institución en cuestión, las interrogantes se deben al silencio que se percibe como retroalimentación de los dos meses de ausencia señalados. ¿Se puede existir en el vacío? ¿Después del anuncio público de una página Web, alguien se expresa de modo real sobre la comunidad virtual que representa? Este estado ilusorio de la representación, de funcionamiento automático de una institución, ¿se limita al ámbito de las comunidades virtuales?

Toda comunidad virtual, se dijo para responder a esas interrogantes que resultaron de la primera experiencia empírica de lo virtual, no puede olvidar los dos planos simultáneos en los que se asienta para llevar su construcción a planos más

elevados y futuros: 1) El de los *mass media* como protección del silencio del pasado frente a la poética de la multitud o “socialismo vivido” postergado; 2) El del campo de lucha de la simultaneidad narrativa autor-lector, desde las organizaciones de la sociedad civil frente al sistema de poder global.

La protección del silencio del pasado frente a la poética de la multitud

Como Fundación, se cumple con los requisitos jurídicos del ámbito mexicano constituyéndose por decisión propia y, más allá de un instrumento privado (un acta con reconocimiento notarial de firmas), como un instrumento público con la respectiva escritura. El Derecho Público se encarga de señalar que la “realización de una obra de interés social” sin fines de lucro, supone organizacionalmente que su Consejo de administración (en este caso, tanto el Consejo consultivo como el Comité coordinador) laboren a título gratuito (Carballeira 2009, 195), puesto que toda Asociación Civil (*universitas personarum*) conocida por las iniciales A.C., sostiene diferencias que conviene recordar respecto a la forma de institución que se denomina “Fundación” (*universitas rerum*).

La primera adquiere una personalidad jurídica y colectiva distinta a la de los miembros individuales que la componen y por eso su carácter asociativo y de comunicación hacia la sociedad es central (Balfhor 2007, 14). La segunda, en cambio, nace del acto de voluntad de su fundador y tiene como objetivo principal que los beneficiarios no sean sus integrantes sino la comunidad social en conjunto, es por tanto más altruista que una asociación civil (Elechiguerra, Corral y Laguregui 2015, 35) y requiere que su personalidad (como Fundación) sea distinta

a la de su instituyente (Fundador), quien pasa a ser un tercero ajeno a la dirección (Cahían 2003, 48-53). Esta distancia entre Fundador y comité coordinador es visible para quien desde la virtualidad observe a la institución en materia, porque el Fundador se percibe materialmente “desaparecido” por el Estado de la sociedad a la que pertenece.

Esta no es una cuestión menor, pues impone un recaudo que la teoría crítica ha señalado con suficiente claridad y que retoma la información, precisamente en el marco de este Congreso. Fue Max Horkheimer quien sugirió que no se debe ser sádico en nombre de la verdad y conviene retardar el conocimiento del horror, dándole tiempo a la experiencia sensible para poder lidiar con él (Kluge 2014, 81).³ El acercamiento a un pasado sensible, a una herida actualizada (recuérdese que crímenes de lesa humanidad como la tortura, no prescriben en el tiempo), tiene varias implicaciones histórico-políticas y teóricas que apenas se mencionan a manera de pistas de investigación, al igual que la experiencia de una “comunidad virtual de investigación”, cuyo objetivo es poner a disposición del público la obra completa de su Fundador, sin disminuir su sentido politizador (problematizador) de lo que se entiende por orden natural de las cosas. Se trata de un método constructivista a partir del desorden y no sistémico del orden (este último notablemente representado en la epistemología de Luhmann).⁴

3 Una digresión de actualidad cinematográfica latinoamericana: la película *Argentina, 1985*, dirigida por Santiago Mitre, ficciona hechos y nombres *indirectamente sensibles* para nuestra propia institución (secuestro, tortura y “desaparición” de su Fundador) aludiendo a parte, no todo, del “derecho a la vida” en la Argentina. Cuando Juan Rulfo en México intentó comunicarlo de manera directa, motivó repercusiones locales negativas dividiendo la esfera pública de la cultura mexicana (la revista *Proceso* lo documentó en 1981).

4 Ver a Comas (1974) y a Del Pino (1977).

Las fundaciones, cuya noción original nace con el cristianismo (López-Nieto 2006, 23), son definidas en la modernidad como instituciones sin fines de lucro que buscan “espacios de acción solidaria” no atendidas por el Estado y por una cesión de este último sobre todo en el ámbito económico (Cahían 2003, 41-42). Sin embargo, tienen un carácter distinto en sus objetivos culturales que resultan propios de un proceso permanente de educación (Pérez y Fol 2019, 120) o de información constante como distinción de diferencias –que es algo semejante (Rodas 1998, 123-37)– y están abiertas al aprendizaje (Drucker 1991, 178). Para el presente caso de la Fundación Internacional Marcelo Quiroga Santa Cruz, el Fundador da nombre a la institución por ser un ejemplo a seguir de manera diferenciada, porque fue una personalidad intelectual cuya obra en conjunto constituye propiamente el capital fundacional o patrimonio que se busca poner en conocimiento de la sociedad, lo que en las actuales condiciones del desarrollo tecnológico global supone un acceso doble: virtual (Web) y material (obra completa impresa).

Esto responde a que el Estado como institucionalidad pública, de manera histórica debilitado en las últimas décadas por el llamado proceso de “globalización capitalista”, ha ido cediendo algunas de sus prerrogativas como sector gubernamental, y las del sector privado productivo hacia las del llamado tercer sector de actividades privadas no lucrativas, representado por las Asociaciones Civiles (Organizaciones No Gubernamentales, las ONG) y las Fundaciones que cooperan con el poder público, de forma teórica sin llegar a sustituirlo, a pesar de su función de “célula social de máxima proyección”. En México, las fundaciones son “entidades legalmente independientes, pero con estrechos vínculos con la empresa a nivel estratégico,

financiero y del gobierno mismo de la fundación” (Villar, Dutcher y Gandini 2014, 19). La autonomía de una comunidad virtual no supone desconocimiento de las regulaciones locales sino distancia de ellas debido al carácter de una comunicación deslocalizada.

La Fundación tiene la particularidad de que la figura de su fundador supone para el Estado Plurinacional de Bolivia una deuda histórica con relación a derechos humanos conculcados, a los que no se ha hecho justicia desde hace más de 40 años, además de haberse premiado a la institución militar responsable de un crimen de Estado: cursa una demanda de los familiares de Marcelo Quiroga Santa Cruz ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), perteneciente a la Organización de Naciones Unidas. De manera que los fines culturales están encausados a beneficiar a la sociedad boliviana con el conocimiento de la obra de uno de sus intelectuales más destacados, revela un óptimo estatal no logrado, propio de una historia de crisis en las relaciones sociedad civil-Estado en Bolivia.

El campo narrativo de la simultaneidad autor-lector

La consecuencia organizativa de esta irresuelta situación histórico-política tiene al menos seis dimensiones teóricas que importan a los objetivos institucionales, en el sentido de la recuperación de un acervo intelectual y político de gran parte del siglo XX en Bolivia. Entre esas dimensiones que se deben articular con los objetivos y contenidos de la institución, cabe mencionar algunos ejes programáticos a trabajar hacia delante:

- 1) El campo de la memoria que suele referirse comúnmente como el de aquellos que habiendo muerto “ya no están

entre los vivos”. Esto último debiera plantearse como interrogación, sobre todo si se trata de culturas que no expulsan a sus muertos al espacio aséptico y aislado de un panteón. No es necesario decir que la sede en México de la Fundación no es menos rica heurísticamente en este aspecto que el que designa a los muertos en Bolivia. Marcelo Quiroga vivió en México durante sus años de exilio, entre 1974 y 1977.

- 2) El proceso autoconstituyente de un “grupo fusionado”, o “equipo horizontal no alienado” (Sartre 2004, 268-270) que cumpla tareas culturales nuevas respecto a los valores dominantes y funcione investida de derechos y obligaciones autónomas, independiente del que determinan otras autoridades públicas (Elechiguerra, Corral y Laguregui 2015, 44). Esto alcanza a la dirección ejecutiva de organizaciones del sector privado y su formación técnica especializada o “*management* institucional sin fines de lucro”, incluida la gestión para la recaudación de fondos (*fund raising*) y donaciones o el “capital gratuito” (Elechiguerra, Corral y Laguregui 2015, 45), que menciona la literatura jurídica relativa a Fundaciones y Asociaciones Civiles (Cahián 2003, 45). En este ámbito parece preciso el desarrollo de nociones o categorías que consideren el entorno de las instituciones sin fines de lucro más allá de reducciones economicistas propias del sector de servicios: por ejemplo, el término “cliente”, que no parece adecuarse a las relaciones entre beneficiarios y miembros de una institución sin fines de lucro (Balfhor 2007, 63). Más que una idea clara de cómo obtener recursos (Synergos 2003, 9) parece valioso tener claridad en cómo no obtenerlos cuando se trata de resguardar un patrimonio cultural.

- 3) La virtualidad de contenidos debatidos en una contraesfera pública global no regulada de modo estatal o privado, para que el *substratum* de la Fundación, entendido como el patrimonio que garantiza el cumplimiento de sus objetivos, se traduzca en un acervo propio (un Centro de documentación) dialogante en el ámbito de la “alucinación consensuada” del ciberespacio. ¿Cómo transmitir determinado conocimiento u obra intelectual en una *paideia* virtual, entre sujetos intergeneracionales (Serres 2014, 27-31) y además entre vivos y muertos (Kluge 2014; 2016)? El reto de la diversidad para las comunidades virtuales parece situarse en la construcción de un vínculo democrático de la sociedad civil que no debe darse por supuesto como racionalidad común fuerte (O’Sullivan 2012, 33).
- 4) Derivas contradictorias de la globalidad histórica contemporánea que complejiza (problematiza) el espacio de acción de las Fundaciones en varias dimensiones simultáneas, es la simbiosis actual entre economía y cultura y la correlativa ambigüedad de las regulaciones de distintos países en la categorización de las ONG como instituciones sin fines de lucro, como capacidad potencial para resolver el monto del patrimonio suficiente para el logro de objetivos (Cahían 2003, 50) o para distinguir Asociaciones Civiles de Fundaciones respecto a las organizaciones privadas con fines mercantiles (Balfhor 2007, 17).
- 5) La narración de la historia no desde la linealidad del progreso sino con las varias realidades simultáneas, la mayoría de ellas en contradicción entre sí, a la manera de un espacio pluralista en el que “las plantas conceptuales sembradas por Marx” dan flores virtuales que llevamos a los muertos por la libertad que los vivos pueden ejercer

(Kluge 2016, 66-67). Esta metáfora sobre la conexión no arbitraria de lo real al modo de una red o rizoma por el que está conectada la copa del árbol con sus raíces, sugiere como parte de la esfera pública una red de libros en la que muchos trabajan juntos sin necesidad de saberlo. Si la fantasía, materia prima de lo poético, en su excesivo goce puede volvernos insensibles, a la vez permite también la narración equilibrada del límite al postular la simultaneidad de la alianza en el tiempo entre lectores y autores del pasado con el presente. Esto “es lo que sustenta la prevalencia del entretenimiento en los medios” (Kluge 2014, 34).

- 6) La incivilidad de los líderes carismáticos modernos consiste en no distinguir ya sus sentimientos expresados al público con los de este: son los escándalos de la banalidad los que dan cuerpo y fuerza a los famosos “hombres (y mujeres) sin atributos” de los *reality shows* televisivos.⁵ El anacrónico control clasista que ejercía el líder en el siglo XIX –del que habla Drucker cuando refiere la misión nada impersonal y el trabajo comprometido del líder en el contexto estadounidense del derrumbe de la enseñanza formal desde los años 50 y el auge del autoaprendizaje (1991, 15 y 149)–, sin olvidar que los libros de autoayuda y el formato electrónico de lectura en los que la conexión autor-lector se vuelve una identificación, ceden a la dramatización de motivaciones.

Así, se puede decir que “la electrónica protege el silencio del pasado” (Sennett 2002, 615), ya que promueve lo inconexo

5 Cualquiera puede ser famoso y para eso se inventó Gran Hermano, esa “tibia y consoladora ilusión”, esa acción de “lo siempre igual” que construye la mercancía de los *mass media*; se trata del *show business* (Sarlo 2018).

de las cualidades subjetivas; la alianza entre Ilustración y Poética que refiere Kluge, en el punto en que permanecen irrealizadas se rompe con la dramatización pública de la intimidad.⁶ Si el sentimiento íntimo impudicamente expuesto aparece como el significado de la realidad, potenciado por el periodismo, el aprendizaje ciudadano moderno del juego y la impersonalidad se ve desplazado por la tiranía de la intimidad: si la clase es filtrada a través de la personalidad individual del líder, emergen problemas que las personas consideran por “estar juntas entre ellas” (Sennett 2002, 719).

CONCLUSIONES

Dos cierres provisionales

Toda comunidad virtual parece determinada por su realidad material y fáctica, pero comporta *una autonomía virtual que es su diferencia específica* en el ámbito de Internet y las comunidades virtuales: las fundaciones y las asociaciones civiles son formas de un campo del Derecho Público en construcción, o mejor, de una esfera de opinión pública no sometida al Derecho Público de ningún Estado.

La *unidad de tiempo y lugar* que supone la consideración de la sensibilidad humana entre individuos que no se conocieron, y

6 “Los medios electrónicos masivos desempeñan un rol crucial en esta desviación, logrando simultáneamente la sobreexposición de la vida personal del líder y oscureciendo su trabajo en el despacho”, escribió Sennett (2002, 580). La tragedia antigua mostraba la dirección de la acción hacia el sufrimiento; el actor era alguien que sufría bajándose del escenario, pero hoy “el sufrimiento pierde la forma concluyente cuando pierde su fundamento”. La esfera pública es un bien personal invaluable a condición de mantener un tránsito no mediado entre subjetividad y comunidad, postula Kluge (2016, 82).

que no estando vivos comparten una ciudadanía común y virtual fundada en la “república de los libros” –y no deja de mencionarse que este ámbito del *conocimiento* parece más valioso que el de la *información*–, es interdependiente de la condición de globalidad de la sociedad contemporánea. En medio de una lógica de consumo y plusvalor, que convierte al trabajo muerto que son las máquinas en sentido degradado de lo humano, se encuentra la tarea cultural que la Fundación Internacional Marcelo Quiroga Santa Cruz considera rectora y Kluge llama “vida del espíritu, una vida que marcha por separado, pero puede latir al unísono” (2014, 80). Esto visto desde la obra de Kluge, con base en el desorden dialéctico de realidades distinguibles.

En cambio, a partir de la tiranía de la intimidad que pretende no aburrir a su público sino “entretenerlo”, cuestión planteada por François Jost y que Sarlo responde con la estrategia del escándalo (Sarlo 2018). Así, desde el orden global de los medios electrónicos en la actualidad dominante, se pensaría que por *entretenimiento* cabe definir la insatisfacción autorrealizada del Yo, lo mismo que del deseo momentáneamente satisfecho en el recíproco impulso del péndulo schopenhaueriano entre voluntad y aburrimiento: la anulación de la esfera pública y del pensamiento.

REFERENCIAS

- Balfhor, C. 2007. *Cómo administrar una Organización No Gubernamental* (ONG). Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina.
- Cahián, A. 2003. *Derecho de las fundaciones*. Buenos Aires: Ediciones La Rocca.
- Carballeira, T. 2009. *Fundaciones y administración pública*. Barcelona: Atelier.
- Elechiguerra, C., J. Corral L. y M. Laguregui. 2015. *La gestión de asociaciones y fundaciones*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Cicileo, G., R. Gagliano, C. O'Flaherty, C. Olvera, J. Palet, M. Rocha y Á. Vives. 2009. *IPv6 para todos. Guía de uso y aplicación para diversos entornos*. Buenos Aires: Asociación Civil Argentinos en internet.
- Comas, J. 1974. *Cien años de Congresos Internacionales de Americanistas*. México: Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.
- Drucker, P. 1991. *Dirección de instituciones sin fines de lucro*. Traducido por Zoraida Valcárcel. México: El ateneo.
- Fundación Internacional Marcelo Quiroga Santa Cruz. 2022. *Boletín in/informativo* 1: 1-24.
- , 2023. *Boletín in/informativo* 2: 1-48.
- Kluge, A. 2014. *El contexto de un jardín. Discursos sobre las artes, la esfera pública y la tarea de autor*. Traducido por Carla Imbrogno. Buenos Aires: Caja Negra.
- , 2016. *Novedades de la antigüedad ideológica. Marx-Einseinstein-El capital*. Traducido por Hugo López-Castrillo. Madrid: Brumaria.

- López-Nieto, F. 2006. *La ordenación legal de las fundaciones*. Madrid: Wolters Kluwer España.
- Manrique, N. 2016. *Una alucinación consensual. Redes sociales, cultura y socialización en internet*. Lima: PUCP.
- O'Sullivan, N. 2012. La asociación civil y la búsqueda de un liberalismo político. *Cuadernos de pensamiento político*, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) 34: 21-54.
- Pérez, J., y R. Fol. 2019. *Manual práctico de sociedades y asociaciones civiles*. Ciudad de México: Tax Editores Unidos.
- Del Pino, F. 1977. "Los Simposios del último Congreso de Americanistas". *Revista de Indias* 37: 331-2.
- Rodas, H. 1998. "Una mirada a la política de información antidrogas (Problemas del discurso y comunicación sobre las drogas)". *Quórum VII* 59 (marzo-abril): 123-37.
- , 2023. "El entretenimiento desde Luhmann y la teoría crítica: autorrealización".
- Sartre, Jean-Paul. 2004. *Crítica de la razón dialéctica II: del grupo a la historia*. Buenos Aires: Losada.
- Sarlo, B. 2018. *La intimidad pública*. Buenos Aires: Seix Barral.
- Sennett, Rd. 2002. *El declive del hombre público*. Traducido por Gerardo Di Masso. Barcelona: Ediciones Península.
- Serres, M. 2016. *Pulgarcita*. Traducido por Vera Waksman. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Synergos. 2003. *Creando una fundación. Guía para profesionales con base en experiencias de África, Asia y América Latina*. Traducido por Wordware Traduções Ltda. Nueva York: The Synergos Institute.
- Vítolo, Dl. 2019. *Asociaciones Civiles y Fundaciones*. Buenos Aires: Erreius.
- Villar, R., J. Butcher y L. Gandini. 2014. *Fundaciones empresariales en México. Un estudio exploratorio*. Ciudad de México: Centro de Investigación y Estudios sobre Sociedad Civil A.C.

Las comunidades virtuales en la sociedad contemporánea. Volumen 2. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Sergio Sepúlveda; formación editorial y corrección de pruebas Editorial Albatros, S.A. de C.V. Revisión de pruebas Carlos Ceballos Sosa y Marcos Emilio Bustos Flores. Apoyo en la compilación: Diana Isela Hurtado González. Fue impreso en papel cultural de 90 gr. en los talleres de Editorial Albatros, S. A. de C.V. Se terminó de imprimir en julio de 2024.